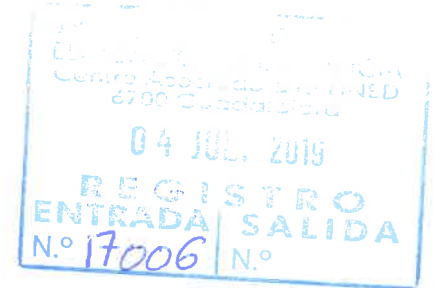




MINISTERIO DE HACIENDA

INTERVENCIÓN GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Intervención Territorial de Guadalajara



**AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
CENTRO ASOCIADO UNED DE GUADALAJARA**

**Plan de auditoria 2019
Código AUDINet 2019/305**

Ejercicio 2018

Intervención Territorial de Guadalajara



Índice

I. INTRODUCCIÓN	1
II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	2
III. OPINIÓN	3
IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	4



I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Territorial de Guadalajara en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2018 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Centro asociado de la UNED de Guadalajara es responsable de la formulación de las cuentas anuales de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la Base 3ª de la memoria y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

La Dirección del Centro Asociado inicialmente formuló sus cuentas anuales el 29 de marzo de 2019 y se pusieron a disposición de la Intervención Territorial en dicha fecha. Dichas cuentas fueron modificadas por última vez el pasado 27 de junio, corrigiendo errores puntuales en la memoria.

Emitido el informe provisional, se presentaron alegaciones con fecha 26 de junio pasado, que no han alterado las conclusiones y observaciones del provisional.

Las cuentas anuales se encuentran contenidas en el fichero depositado en la aplicación REDCoa de la Intervención General de la Administración del Estado:

18521_2018_F_190627_182020_Cuenta.zip



II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Centro Asociado del UNED de Guadalajara a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contenidos en el mismo.



IV. Asuntos que no afectan a la opinión

Párrafos de énfasis.

El edificio sede del Centro está ubicado en Guadalajara y valorado por la Dirección provincial de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, al no estar documentada la cesión, el Centro no ha contabilizado ningún activo y ha reconocido un gasto por naturaleza n la cuenta (62100000) Arrendamiento y cánones y un ingreso en la cuenta de resultados (75000000) Transferencias. Se deja constancia de todos ello en el apartado 13 subapartado a) de Hechos posteriores al cierre de la Memoria. Queda pendiente la valoración del local cedido por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares.

Subvención implícita. - Debiera de contabilizarse como una subvención implícita los gastos comunes del Complejo Príncipe Felipe asumidos por la Diputación provincial y no repercutidos. Señala la Memoria, apartado 13 b) que se ha solicitado la información al respecto a la Diputación provincial, sin que se haya recibido respuesta alguna a la fecha de cierre de la Memoria.

Figura igualmente en la Memoria, apartado 14, el detalle de los aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables aprobada en la resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que es aprueba la adaptación del PGCP a los Centros asociados de la UNED.

Otras cuestiones.

Contingencia laboral. - Con el carácter de profesional independiente prestan servicio al Centro asociado la directora del COIE, esta relación tiene una financiación parcial por la UNED, afectada a estas actividades. Dadas las características de la prestación de servicios que se realiza pudiera suponer condición de fijeza laboral, el Centro asociado debiera analizar y reconsiderar, en su caso, las condiciones de prestación de servicios de este personal.



Otros requerimientos legales o reglamentarios.

Se incluyen en Memoria los párrafos referidos a las notas 23.7, 24, 25 y 26 de la Memoria del Plan General de Contabilidad Pública. La comprobación efectuada de dichos indicadores ha sido conforme.

Guadalajara, 1º de julio de 2019.

EL INTERVENTOR TERRITORIAL

(Firmado electrónicamente)

Fdo. Domingo Sierra Sánchez.

I. Balance

EJERCICIO 2018

18521 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		154.479,67			A) Patrimonio neto		749.191,79	
206, 207, 209, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible		76.564,71		100	I. Patrimonio aportado		40.000,00	
	II. Inmovilizado material		77.914,96			II. Patrimonio generado		703.212,63	
210, (2810), (2910)	1. Terrenos		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		737.342,18	
211, (2811), (2911)	2. Construcciones		0,00		129	2. Resultados de ejercicio		-34.129,55	
213, (2813), (2913)	3. Bienes del patrimonio histórico		0,00		130, 131	III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados		5.979,16	
214, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	4. Otro inmovilizado material		77.914,96			B) Pasivo no corriente		0,00	
230, 231, 233, 234, 237	5. Inmovilizado en curso		0,00		14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
252, 254, 257, 258, (298)	III. Inversiones financieras a largo plazo		0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00	
	B) Activo corriente		689.456,66		170, 177	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	
30, (39)	I. Existencias		8.653,33		171, 172, 173, 178	2. Otras deudas		0,00	
460, (490), 469, 555, 47	II. Deudores y otras cuentas a cobrar		137.118,34			C) Pasivo Corriente		94.744,54	
542, 544, 547, 548, (598)	III. Inversiones financieras a corto plazo		2.611,13		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
480	IV. Ajustes por periodificación		0,00			II. Deudas a corto plazo		0,00	
	V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		541.073,86		520, 527	1. Deuda con entidades de crédito		0,00	
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		541.073,86		521, 522, 528	2. Otras deudas		0,00	
556, 570, 571	2. Tesorería		0,00		420, 429, 554, 47	III. Acreedores y otras cuentas a pagar		94.744,54	
	TOTAL ACTIVO (A+B)		843.936,33		485	IV. Ajustes por periodificación		0,00	
						TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		843.936,33	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

18521 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios		0,00	
740	a) Tasas		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		955.192,74	
	a) Del ejercicio		946.102,52	
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750	a.2) transferencias		946.102,52	
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		9.090,22	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		91.498,94	
700, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		89.648,94	
741, 705	b) Prestación de servicios		1.850,00	
776, 777	4. Otros ingresos de gestión ordinaria		0,00	
795	5. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)		1.046.691,68	
	6. Gastos de personal		-339.353,63	
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-262.940,75	
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-76.412,88	
(65)	7. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
	8. Aprovisionamientos		-42.290,46	
(600), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías		-42.354,90	
(693), 793	b) Deterioro de valor de mercaderías		64,44	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

18521 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	9. Otros gastos de gestión ordinaria		-671.483,34	
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-671.428,94	
(63)	b) Tributos		-0,99	
(676)	c) Otros		-53,41	
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-26.869,24	
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)		-1.079.996,67	
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-33.304,99	
	11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero		0,00	
(690), (691), 790, 791	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, (670), (671)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	12. Otras partidas no ordinarias		19,11	
773, 778	a) Ingresos		19,11	
(678)	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I + 11+12)		-33.285,88	
762,769	13. Ingresos financieros		0,00	
(662), (669)	14. Gastos financieros		-843,67	
797, (697), (667)	15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (13+14+15)		-843,67	
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-34.129,55	
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2018

18521 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA

(euros)

Descripcion	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. SUBVENCIONES RECIBIDAS	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		40.000,00	500.506,76	7.475,17	547.981,93
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	236.835,42	7.594,21	244.429,63
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		40.000,00	737.342,18	15.069,38	792.411,56
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-34.129,55	-9.090,22	-43.219,77
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-34.129,55	0,00	-34.129,55
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	-9.090,22	-9.090,22
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		40.000,00	703.212,63	5.979,16	749.191,79

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2018

(euros)

18521 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		1.121.654,30	
1. Ingresos tributarios		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		989.052,04	
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		90.593,94	
4. Intereses cobrados		0,00	
5. Otros Cobros		42.008,32	
B) Pagos		1.043.032,06	
6. Gastos de personal		338.970,24	
7. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
8. Aprovisamientos		703.218,15	
9. Otros gastos de gestión		0,00	
10. Intereses pagados		843,67	
11. Otros pagos		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		78.622,24	
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		0,00	
3. Compra de inversiones reales		0,00	
4. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		0,00	
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
2. Préstamos recibidos		0,00	
3. Otras deudas		0,00	
G) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	
V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)		78.622,24	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		462.451,62	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		541.073,86	



1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Centro Asociado a la UNED en GUADALAJARA es un organismo con personalidad jurídica propia y de naturaleza pública, creado como Consorcio al amparo del convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la Diputación Provincial de Guadalajara y el Ayuntamiento de Guadalajara firmado el día 10 de octubre de 1997, y ajustado a las Leyes 27/2013, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local; 15/2014 de Racionalización del Sector Público y Otras Medidas de Reforma Administrativa; y 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, a través de los nuevos Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Guadalajara aprobados en la reunión de la Junta Rectora del Centro Asociado el 22 de noviembre de 2016.

El gobierno del consorcio corresponde a los siguientes órganos:

- La Junta Rectora.
- El Presidente de la Junta Rectora.

La Junta Rectora estará constituida, de conformidad con el artículo 2 del Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, por 9 miembros:

- a) 3 en representación de la UNED
- b) 1 en representación del Ayuntamiento de Guadalajara
- c) 1 en representación de la Diputación Provincial de Guadalajara
- d) El Director del Centro Asociado
- e) El Representante de los Profesores Tutores del Centro Asociado
- f) El Delegado de estudiantes del Centro Asociado
- g) El Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro

Actuará como Secretario el del Centro Asociado, con voz pero sin voto.

El presidente de la Junta Rectora será el Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara.

Todos los empleados del Centro Asociado son personal laboral y se ha mantenido la plantilla constante durante el año 2018 siendo su composición por categorías y sexo la siguiente:



CATEGORIA	MUJER	HOMBRE	TOTAL
GRUPO I. NIVEL JEFATURA	1	1	2
GRUPO III. NIVEL B	1		1
GRUPO IV. NIVEL JEFATURA	4	2	6
GRUPO IV. NIVEL B	1		1
TOTAL	7	3	10

La actividad principal es la de impartir enseñanza universitaria, como Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, desarrollando también otras labores como la realización de actividades de extensión universitaria, la venta a los alumnos de material didáctico y el cobro de tasas por cursos de enseñanza no reglada.

La fuente principal de financiación actual son las transferencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la Diputación Provincial de Guadalajara, el Ayuntamiento de Guadalajara y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El ejercicio económico se identifica con el año natural.

La entidad jurídica titular, a todos los efectos legales, está domiciliada en la sede del Centro Asociado, sito en la calle Atienza nº 4, en el Complejo San José de Guadalajara.

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley de Impuestos sobre Sociedades, el Centro no tributa por este impuesto por tener consideración de entidad exenta.

El Centro Asociado retiene, por cuenta de la Hacienda Pública, el IRPF por las retribuciones al personal empleado, por las becas de docencia que concede, por el personal en prácticas de alternancia, así como otro personal como conferenciantes, ponentes...

De acuerdo con la normativa del Impuesto del Valor Añadido, la actividad empresarial de venta de libros ejercitada por el Centro está sujeta al impuesto. El Centro Asociado lo liquida deduciéndose las cuotas soportadas en la liquidación de los impuestos.

A 31 de diciembre de 2018, el Centro Asociado de Guadalajara está al corriente de las obligaciones con la Hacienda Pública así como con la Seguridad Social.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

- **Imagen fiel**

Las cuentas anuales, formadas por el balance, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria económica, se han confeccionado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, los resultados y la situación financiera de la Entidad.

- **Principios contables**

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

- **Estructura contable**

La estructura contable para el Centro Asociado de la UNED en Guadalajara es centralizada al ser la entidad, dotada de personalidad jurídica propia, el único sujeto de la contabilidad.

- **Comparación de la información**

A los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales del ejercicio 2018 presentan, en comparación con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de resultado económico-patrimonial.

3. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

En la preparación de los estados financieros se han tenido en cuenta las siguientes normas de valoración:

1) Inmovilizado material

El inmovilizado material está registrado al coste de adquisición. La amortización se realiza por el método lineal.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

- **Imagen fiel**

Las cuentas anuales, formadas por el balance, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria económica, se han confeccionado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, los resultados y la situación financiera de la Entidad.

- **Principios contables**

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

- **Estructura contable**

La estructura contable para el Centro Asociado de la UNED en Guadalajara es centralizada al ser la entidad, dotada de personalidad jurídica propia, el único sujeto de la contabilidad.

- **Comparación de la información**

A los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales del ejercicio 2018 presentan, en comparación con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de resultado económico-patrimonial.

3. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

En la preparación de los estados financieros se han tenido en cuenta las siguientes normas de valoración:

1) Inmovilizado material

El inmovilizado material está registrado al coste de adquisición. La amortización se realiza por el método lineal.



Los porcentajes anuales de amortización aplicados han sido:

Edificios y construcciones	2%
Maquinaria y utillaje	10%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de información	20%
Fondo bibliográfico	10%

2) Inmovilizado inmaterial

El inmovilizado inmaterial se halla registrado al coste de adquisición.

La amortización se realiza por el método lineal siendo los porcentajes anuales aplicados:

Aplicaciones informáticas	20%
Inversiones sobre activos cedidos	2%

D) Inversiones financieras

No existen.

E) Deudores

Los deudores se contabilizan por el importe pendiente de recibir de los derechos económicos previstos en los convenios de creación del Centro Asociado.

Las correcciones valorativas que se estiman necesarias para prever el riesgo de insolvencia se registran cuando se estima la pérdida a través de las correspondientes previsiones.

F) Existencias

Las existencias de material didáctico para la venta se valoran al precio de coste. Para las existencias afectas a depreciaciones reversibles se dota la correspondiente provisión al cierre del ejercicio.

El precio de coste se determina en base al precio de adquisición incrementando los gastos de transporte.

Las existencias corresponden únicamente a material didáctico, siendo su importe de 10.444,38 €.



En esta valoración corresponde a las existencias a fecha 31 de diciembre de 2018 a su precio de coste.

Hay dotada una provisión por libros descatalogados por 1.791,05 € correspondiente al 50% de su precio de coste.

E) Acreedores

Los acreedores se clasifican a corto o largo plazo en función de su vencimiento contado a partir de la fecha de las cuentas anuales, considerándose a corto plazo las inferiores a un año y a largo plazo las de vencimiento temporal superior.

Las deudas, tanto a corto como a largo plazo, se registran por su valor de reembolso.

F) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

4 y 5. INMOVILIZACIONES MATERIALES e INMATERIALES

Se adjunta en los siguientes cuadros resumen del saldo y variaciones de ejercicio, expresados en euros.

V.Resumen de la Memoria.

V.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2018

18521 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210, (2810), (2910)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211, (2811), (2911)	78.450,11		0,00		78.450,11		0,00	
3. Bienes del patrimonio histórico								
213, (2813), (2913)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Otro inmovilizado								
214,215,216,217,218,219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	95.823,92	12.185,03	0,00	8.324,67	0,00		21.769,32	77.914,96
5. Inmovilizaciones en curso								
230, 231, 233, 234, 237	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	174.274,03	12.185,03	0,00	8.324,67	78.450,11		21.769,32	77.914,96

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

V.6 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2018

18521 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA

(euros)

F.6.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

El detalle de las transferencias y subvenciones a cargo de las Entidades que financian el Centro Asociado recibidas durante el ejercicio 2018, que se incluyen en el epígrafe de otros ingresos de explotación, es el siguiente:

UNED	398.739,19 €
Junta de Comunidades de C-LM	105.357,00 €
Diputación Provincial de Guadalajara	176.000,00 €
Ayuntamiento de Guadalajara	190.000,00 €
Ayuntamiento de Sigüenza	9.000,00 €
Ayuntamiento de Azuqueca de Henares	34.840,60 €
Otras entidades privadas	2.000,00 €
TOTAL subvenciones dinerarias	915.532,79 €

Además de las subvenciones en efectivo, se incluye como subvención la cesión por parte de la Diputación Provincial de Guadalajara del inmueble donde desarrolla su actividad. Dicha valoración es de 30.169,73 € y corresponde con el 2% del valor de construcción del inmueble cedido.

El total de ingresos de explotación es de: 946.102,52 €

A fecha 31 de diciembre de 2018 se encuentran pendiente de cobro las siguientes cantidades:

Diputación Prov. Guadalajara	2.500,00 €
UNED	125.176,00 €
Ayuntamiento de Sigüenza	9.000,00 €
TOTAL	136.676,00 €

F.6.2.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

SIN DATOS

F.6.2.2. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

SIN DATOS

F.6.2.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

SIN DATOS

F.6.2.4. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

V.6 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2018

18521 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA

(euros)

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

SIN DATOS

F.6.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

SIN DATOS

V.7 Provisiones y Contingencias

EJERCICIO 2018

18521 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA

(euros)

F.7.1.a) Provisiones: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F.7.1 Provisiones: apartados b),c) y d)

b) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

c) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

d) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

Las existencias corresponden únicamente a material didáctico, siendo su importe de 10.444,38 €.

En esta valoración corresponde a las existencias a fecha 31 de diciembre de 2018 a su precio de coste.

Hay dotada una provisión por libros descatalogados por 1.791,05 € correspondiente al 50% de su precio de coste.

V.9 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2018

18521 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA

(euros)

			Fondos líquidos	541.073,86		
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	571,09	:	-----			
			Pasivo corriente	94.744,54		
			Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	541.073,86	+	137.118,34
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	715,81	:	-----			
			Pasivo corriente	94.744,54		
			Activo Corriente	689.456,66		
c) LIQUIDEZ GENERAL	727,70	:	-----			
			Pasivo corriente	94.744,54		
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	94.744,54	+	0,00
d) CASH-FLOW	120,51	:	-----			
			Flujos netos de gestión	78.622,24		

V.9 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2018

18521 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA

(euros)

e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	91,26	8,74	0,00

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
31,42	0,00	3,92	64,66

3) Cobertura de los gastos corrientes

-103,18

:

Gastos de gestión ordinaria -1.079.996,67

Ingresos de gestión ordinaria 1.046.691,68



11. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

No aplica en este ejercicio contable

12. INDICADORES DE GESTIÓN

No aplica en este ejercicio contable

1) Indicador de eficacia:

Número de actuaciones realizadas /Numero de actuaciones previstas=

2) Indicador de eficiencia:

Coste de la actividad/ número de usuarios = $1.080.128,55 \text{ €} / 2.115 = 510,70 \text{ €}$

3) Indicador de economía:

Precio o coste de adquisición factor de producción
Precio medio del factor x en el mercado

4) Indicador de medios de producción:

Coste de personal/ Número de personas equivalentes=

= $339.353,63 \text{ €} / 7,5 = 32.319,39 \text{ €}$

13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

a).- La sede del Centro Asociado y donde desarrolla su actividad está en un inmueble cedido por la Diputación Provincial. Con el fin de determinar el valor contable del activo cedido la Sección de Valoración urbana de la Dirección Provincial de la Consejería de Hacienda y Administraciones Publicas emite informe valoración de fecha valor 31 de diciembre de 2010

La superficie cedida al Centro Asociado es de 1.943, 51 m2 y su valor es

	m2	Valor €/m2	
Uso Cultural sin residencia. Facultad	1702,12	841,08	1.431.625,22
Uso Local en estructura. En proceso de reforma	241,39	318,41	76.861,04
	Total valor de la construcción		1.508.486,26

Se considera el 2% del valor de la construcción como subvención por la cesión del inmueble.

Respecto a los inmuebles cedidos por las corporaciones locales para la actividad de las Aulas entendemos que:

En el Aula de Molina de Aragón su valor sería no significativo ya que solo se desarrolla actividad docente dos horas a la semana.

En el Aula de Sigüenza el inmueble tiene la consideración de edificio histórico.

En el Aula de Azuqueca de Henares procederemos a hacer la consulta a la Sección de Valoración urbana de la Dirección Provincial de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas para determinar el valor de la cesión.

b).- A fecha de cierre seguimos sin tener respuesta por parte de la Diputación Provincial sobre la parte correspondientes a los gastos ordinarios de gestión del inmueble, que deberían tener reflejo en la contabilidad del centro.

c).- La empresa externa especializada en la gestión de activos que fue contratada para la realización del inventario y etiquetado del Inmovilizado del Centro finalizó su trabajo.

d).- Ajustes por periodificación.

Se han realizado ajustes por periodificación en las siguientes cuentas de gasto:

Cuenta 6230000 Servicios profesionales independientes: cargo de 350 € correspondiente a la provisión de gasto de Laboral Diciembre 2018 del proveedor Alagos Fincas.

Cuenta 6250000 Prima de Seguros: abono de 119,82 € por la póliza de seguro de comercio y abono de 2.491,31 € por la póliza de seguro de Tutores.



MINISTERIO DE HACIENDA

INTERVENCIÓN GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Intervención Territorial de Guadalajara

**AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
CENTRO ASOCIADO UNED DE GUADALAJARA**

**Plan de auditoria 2019
Código AUDINet 2019/305**

Ejercicio 2018

Intervención Territorial de Guadalajara



Índice

I. INTRODUCCIÓN	1
II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	2
III. OPINIÓN	3
IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	4



I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Territorial de Guadalajara en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2018 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Centro asociado de la UNED de Guadalajara es responsable de la formulación de las cuentas anuales de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la Base 3ª de la memoria y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

La Dirección del Centro Asociado inicialmente formuló sus cuentas anuales el 29 de marzo de 2019 y se pusieron a disposición de la Intervención Territorial en dicha fecha. Dichas cuentas fueron modificadas por última vez el pasado 27 de junio, corrigiendo errores puntuales en la memoria.

Emitido el informe provisional, se presentaron alegaciones con fecha 26 de junio pasado, que no han alterado las conclusiones y observaciones del provisional.

Las cuentas anuales se encuentran contenidas en el fichero depositado en la aplicación REDCoa de la Intervención General de la Administración del Estado:

18521_2018_F_190627_182020_Cuenta.zip



II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Centro Asociado del UNED de Guadalajara a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contenidos en el mismo.



IV. Asuntos que no afectan a la opinión

Párrafos de énfasis.

El edificio sede del Centro está ubicado en Guadalajara y valorado por la Dirección provincial de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, al no estar documentada la cesión, el Centro no ha contabilizado ningún activo y ha reconocido un gasto por naturaleza n la cuenta (62100000) Arrendamiento y cánones y un ingreso en la cuenta de resultados (75000000) Transferencias. Se deja constancia de todos ello en el apartado 13 subapartado a) de Hechos posteriores al cierre de la Memoria. Queda pendiente la valoración del local cedido por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares.

Subvención implícita. - Debiera de contabilizarse como una subvención implícita los gastos comunes del Complejo Príncipe Felipe asumidos por la Diputación provincial y no repercutidos. Señala la Memoria, apartado 13 b) que se ha solicitado la información al respecto a la Diputación provincial, sin que se haya recibido respuesta alguna a la fecha de cierre de la Memoria.

Figura igualmente en la Memoria, apartado 14, el detalle de los aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables aprobada en la resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del PGCP a los Centros asociados de la UNED.

Otras cuestiones.

Contingencia laboral. - Con el carácter de profesional independiente prestan servicio al Centro asociado la directora del COIE, esta relación tiene una financiación parcial por la UNED, afectada a estas actividades. Dadas las características de la prestación de servicios que se realiza pudiera suponer condición de fijeza laboral, el Centro asociado debiera analizar y reconsiderar, en su caso, las condiciones de prestación de servicios de este personal.



Otros requerimientos legales o reglamentarios.

Se incluyen en Memoria los párrafos referidos a las notas 23.7, 24, 25 y 26 de la Memoria del Plan General de Contabilidad Pública. La comprobación efectuada de dichos indicadores ha sido conforme.

Guadalajara, 1º de julio de 2019.

EL INTERVENTOR TERRITORIAL

(Firmado electrónicamente)

Fdo. Domingo Sierra Sánchez.